



www.animalhome.com.mx

Iker Asteinza, MVZ M en C Dipl

Tos de las perreras

Iker Asteinza Castro, MVZ M.en C. Dipl.

Hospital Veterinario Animal Home

www.animalhome.com.mx

animal.home.mx@gmail.com

Se le llama tos de las perreras a la enfermedad de vías respiratorias que afecta principalmente a perros albergados en lugares como: escuelas de adiestramiento, pensiones, perreras o tiendas de mascota, ya que estos son los más propensos a tener una baja de sus defensas (inmunosupresión).

La tos de las perreras es provocada por un complejo de agentes que producen en los perros afectados una tráqueobronquitis, es decir, afección de tráquea y bronquios por lo que se puede presentar como una tos seca y complicarse hasta una neumonía. La bacteria de *Bordetella* por lo general está presente, junto a uno o varios virus como la *parainfluenza*, *eovirus*, *herpesvirus*, sin embargo, se pueden aislar otros agentes como *Pseudomonas*, *Escherichia coli*, *Klebsiella*, *Pasteurella*, *Streptococcus*, *Mycoplasma*, entre otros.

Signos

Los perros infectados con la tos de las perreras generalmente presentan una tos seca inicialmente, sin embargo puede encontrarse cualquier otra signología respiratoria: tos, estornudos, secreción nasal, dificultad respiratoria, depresión, debilidad, deshidratación, etc.

Tratamiento

El punto principal en todos los pacientes afectados es aumentar su inmunidad o defensas, al mismo tiempo que se da una terapia de soporte a base de antibióticos o una combinación de éstos, así como hidratación, broncodilatadores, expectorantes, etc.

La inmunoestimulación se puede obtener de varias maneras, desde una buena alimentación y suplementos alimenticios, así como medicamentos específicos para elevar leucocitos o glóbulos blancos, que se encuentran directamente relacionados la inmunidad del paciente.

Muchas veces se necesitan de estudios complementarios para poder dimensionar el daño en el paciente, como pruebas de laboratorio o rayos x; en perros con bronquitis o neumonía es indispensable la hospitalización.

Hospital Veterinario Animal Home
Calz. De las Brujas 98. Col . Nueva Oriental Coapa.
Tlalpan. México D.F. Tels. 5678-4618 y 20



www.animalhome.com.mx

Iker Asteinza, MVZ M en C Dipl

Algunos pacientes con casos leves pueden tener una recuperación sin tratamiento, aún así, nunca está recomendado esperar a ver si se recupera ya que las complicaciones hacia neumonías pueden presentarse en unos cuantos días y empeorar el pronóstico.

Pronóstico

Es muy variable ya que principalmente en cachorros, la tos de las perreras puede complicarse con virus más agresivos como el distemper o moquillo; si la inmunosupresión es muy severa y el tratamiento es tardío puede tener un desenlace fatal, no obstante, en la mayoría de los casos con el tratamiento en tiempo y forma, el paciente responderá en días para una recuperación total.

Prevención

Existe una vacuna para prevenir la presentación de la tos de las perreras, con la condición de que debe aplicar cuando menos tres semanas antes de poner al perro en contacto con el riesgo, es decir, antes de llevarlo a pensión en vacaciones o internarlo en una escuela de adiestramiento o llevarlo a una exposición canina. No sirve de nada que en las escuelas o pensiones se vacune al perro el mismo día que es ingresado, ya que la producción de anticuerpos contra la bordetella tarda entre 12 y 20 días para tener un nivel adecuado de protección.

La protección que ofrecen las vacunas que se aplican por vía intranasal es de a lo sumo de seis meses, por lo que se recomienda la revacunación dos veces por año, en perros que tienen alto riesgo de contagio, como los perros de competencia o perros que van mucho a pensiones o escuelas.

TIPPS

1. Si compras una mascota en tiendas de mascotas o criaderos siempre es recomendable realizar un hemograma cuando menos para saber si está cursando por alguna infección.
2. Si un cachorro presenta problemas respiratorios no siempre se trata de moquillo o distemper, hay que realizar estudios para saber de qué se trata.
3. Si tu perro presenta problemas respiratorios después de regresar de una pensión o adiestramiento, acude a tu veterinario de inmediato, ya que muy posiblemente se trate de Tos de las Perreras.
4. Si vas a pensionar o adiestrar a una mascota, vacúnala contra *Bordetella* y Parainfluenza cuando menos 2 semanas antes de ingresarla.
5. Si tu perro es de competencia o está en un programa de adiestramiento prolongado, se le deberá aplicar la vacuna respiratoria cuando menos cada seis meses.

Hospital Veterinario Animal Home
Calz. De las Brujas 98. Col . Nueva Oriental Coapa.
Tlalpan. México D.F. Tels. 5678-4618 y 20



www.animalhome.com.mx

Iker Asteinza, MVZ M en C Dipl

6. Todos los perros con Tos de las Perreras deben ser tratados, no se debe dejar a la suerte la salud de las mascotas.
7. Consulta con tu veterinario los diferentes productos que existen para aumentar las defensas de tu perro.
8. Los perros que ya cursan con la enfermedad no deben vacunarse.
9. Evite la automedicación ya que en la mayoría de los casos se tienen más consecuencias que beneficios.
10. Consulte a su veterinario.

Gracias por todos sus comentarios y temas sugeridos. iker.atk@gmail.com

Hospital Veterinario Animal Home
Calz. De las Brujas 98. Col . Nueva Oriental Coapa.
Tlalpan. México D.F. Tels. 5678-4618 y 20